



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00969345- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. Dr. Tomas Tempesti Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, correspondiente al servicio de calibración de 18 micropipetas monocanal, según IF-2022-00968729-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-2470-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba y dispone el pago mencionado,

Que se incurrió en un error involuntario en la identificación del proveedor,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 1ro. de la RD-2022-2470-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00003-00001479, emitida por el proveedor CORIA FEDERICO CUIT: 20-39301975-2, por la suma de \$ 87.561,90 (Pesos Ochenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Uno con 90/100), referida al gasto mencionado ut-supra.”

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.